

El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias, independiente, ilustrado y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO II

GERONA.—MARTES 9 DE ENERO 1894

NUM 309.

SUSCRIPCIONES.

En roca al mes. 150 Ptas.
Fuera de Gerona, trimestre. 5 " "
Estranjero, trimestre. 15 " "

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES.
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 125

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFÓSITOS «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos) enfermedades medulares, *histerismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, FRASCO 10 REALES.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia, para combatir el escrofulismo, (tumores frets), raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición.

Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, FRASCO 12 REALES.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, PRECIO 8 REALES.

Venta al por mayor

FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las farmacias.

VINO-SANGLAS

Aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, y recomendado por un sin número de eminencias médicas que lo consideran superior á todos sus similares.

Cura radicalmente las enfermedades del estómago, la anemia y la debilidad general.

Su eficacia se nota bien pronto en la facilidad de digerir y en el aumento de apetito.

Puntos de venta

Al por menor: *En esta ciudad, farmacias de don Joaquín Ametlle y de don José María Pérez.*—Barcelona, doctor Masó, Rambla de Istudios 13.—Gracia, doctor Fabregas.—Tarragona, doctor Mont.—Arenys de Mar, Coll de carrera y en todas las farmacias de Olot y Ripoll.

Al por mayor en Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española, Tallers-22 y en casa del autor don Francisco Sanglas

—Camprodon—

PELUQUERÍA DE LA

Real Casa

Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la ciudad de Peluquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad 1-24 Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas.

También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

TALLER DE ENCUADERNACIONES

I. GRAU

Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.

6.—Zapatería Vieja—6.

GERONA

CUCHILLERÍA DE

AGUSTIA GORDIA

13, Peso de la Paja, 13.

GERONA

Graa variedad de cuchillos.—Venta al por mayor y menor.

Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

ACADEMIA DE FRANCÉS Y TAQUIGRAFIA

dirigida por el Licenciado en Filosofía y Letras

D. FEDERICO SOLER

PROFESOR DEL COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SAN NARCISO

Preparación para los exámenes de Junio

Clases de Francés esencialmente prácticas para los que se dediquen al comercio y carreras especiales.

Conferencias de las asignaturas del bachillerato correspondientes á la sección de Letras.

Lecciones á domicilio y en casa del profesor.

Honorarios módicos

Dirigirse plaza de San Agustín, número 3 entresuela.—Gerona.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.

À PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona,

DON ÁNGEL MARULL.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY

San Julián

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Seminario Tridentino

LOS POSIBILISTAS REPUBLICANOS

Reconociendo EL CORREO DE GERONA la gran importancia que en cierra, para la política española, el manifiesto que el Comité posibilista de Madrid ha dado a la publicidad, no vacilamos en reproducir los principales párrafos de dicho documento, porque comprendemos que cumplimos con nuestro deber de periodistas independientes.

Dice así el Comité provincial del partido republicano histórico, en Madrid:

«Recuérdense los hechos salientes que nos han traído al estado caótico en que nos encontramos. Móviles muy levantados, á no cudar, mostraron al que fué nuestro indiscutible jefe la necesidad de separarse de nosotros, sin notificárnoslo oficialmente. Hoy mismo ignoramos si,

con efecto, delegó su jefatura en uno de nuestros amigos, ó si le encargó únicamente la dirección parlamentaria, pues cuanto sobre esto se ha dicho públicamente reduce á noticias de periódicos más ó menos autorizadas. Respecto á estos extremos, tan solo nos consta, por haberlo publicado el señor Castelar bajo su firma: *Que está en su casa, de donde no le sacará nadie mientras no peligre la democracia; que no tiene papel que representar en la política española; que se ha separado de la tribuna, pues no pisará nunca el Congreso, y despedidose también de la prensa, por haberse apartado de la inspiración directa que sobre un órgano importantísimo de la opinión ejercía.*

También nos consta, por resultar impreso y autorizado con su firma, que, en su opinión, *de la Regencia, y sólo de la Regencia pende, perseverando en sostener las fórmulas democráticas, aceptadas ya, que la solución quede donde parece hallarse por necesidad ahora, en una monarquía democrática de veras;* frases que al reconocer, siquiera condicionalmente, infundando servir á la República, entrañan el consejo de afiliarse en la Monarquía, si en ellas no existe algún error de imprente, muy de sospechar por decir lo contrario

de cuanto estuvimos desde 1868 á 1873, cuando precisamente por no creer compatible la Democracia y la Monarquía, concurrimos en mucha parte á determinar aquella constante agitación, que concretada en la fórmula, *destitución legal de don Amadeo*, dió al traste con la Monarquía de 1871, mucho más democrática que el doctrinarismo hoy imperante.

De otro lado, es también público que un eximio orador pronunció en el Senado un discurso por demás anfibológico; que el presidente del Consejo vió en él reconocimiento paladino de las vigentes instituciones, y que aquel orador no rechazó semejante interpretación. Notorio es igualmente que, pocos días después, desde la tribuna de la Cámara popular, un malogrado amigo dijo con acento viril: *En estos bancos no volverá á ondear la bandera de la República;* que el Gobierno saludó alborozado al nuevo dinástico, y que mientras algunos de nuestros diputados aplaudieron frenéticamente tan concreta declaración, otros protestaron contra ella, declarando con brio sin igual que ellos continuarían siendo fieles á la República.

Desde aquel momento, los diputados posibilistas aparecieron divididos en dos

grupos, tan separados, que ni aun hubo medio de que las firmas de todos aparecieran juntas, ni siquiera al pie de un manifiesto, notable por lo anodino y porque de él no hizo caso ningún posibilista.

Para mayor confusión, aquel conspicuo político, en quien, según los periódicos, había depositado el señor Castelar su confianza, fija, al parecer, su residencia en el extranjero; y cuando todos esperábamos de él los actos bastantes para saber á qué atenernos, sus ocupaciones sólo le dejan tiempo para confiar á un *reporter* que, en su opinión, *el primer interés y el primer deseo del partido posibilista es demostrar su adhesión á la legalidad actual y su completa identificación con el partido liberal monárquico.*

No consideren esta solicitud imposible; vean en ella sólo la reverente súplica de la casi totalidad del partido, que tanto les consideró y que tanto lamenta su separación. Creen que nuestro más ferviente deseo consiste en mantener incólume nuestro antiguo y siempre disciplinado partido. Y si, como por desgracia es verdad, no nos equivocamos, van en paz los que nos dejan, que á todas partes los acompañará, no nuestro aplauso, pero sí nuestro respeto,

Nosotros nos quedamos donde estamos, con la gloriosa bandera posibilitada en nuestras manos, siendo tan republicanos y tan gubernamentales como siempre, y como siempre resucitados á exclamar: somos los que fuimos y seremos lo que somos. Así nos lo imponen nuestros convencimientos, y así nos lo aconseja en su testamento político nuestro Emilio Castelar, que al notificar su retirada de la vida política, nos dice bajo su firma: *continuaré apartado de esta Monarquía reinante, porque ME LO EXIJE MI HONOR;* frase que para nosotros tiene toda la fuerza de un mandato, por no ser posible ni aun sospechar que él considere honroso en nosotros lo mismo que estimaría deshonoroso haciéndolo él.

Vamos, pues, á la organización de nuestro partido. Nosotros os aseguramos, queridos correligionarios, que estamos en buena compañía. En nuestro antiguo campo republicano continúan eximios muy respetables, diputados y senadores dignísimos; la casi totalidad de los veteranos de 1873; los más de nuestros comités, y en especial aquellos tan vigorosos, que han podido llevar en las últimas elecciones á los Ayuntamientos posibilistas republicanos; que en nuestro partido,

si en presencia de tantos desengaños, son algunos los que, cansados de luchar, han resuelto retirarse á la vida privada, son contadísimos los que se sienten con ánimos bastantes para servir á su patria en el campo monárquico.

¿Y cómo no, si la Monarquía atraviesa grave crisis? Deshecho y desautorizado el partido conservador; víctima de indecibles desgracias el partido liberal; fracasado el presupuesto de la paz; cerradas las fronteras extrañas á nuestros productos; consumido el crédito; arruinados la agricultura, la industria y el comercio, y digna la Nación de las libertades democráticas hoy imperantes, y con tanto juicio ejercitadas por todos, impónese la necesidad de acudir á las contingencias del futuro, con un fuerte partido republicano gubernamental, con todos los prestigios que prestan los sacrificios hechos por la Libertad, por la Democracia y por la Patria.

MUJERES PÁLIDAS

No sé que misterioso y poético encanto tienen para mí las mujeres pálidas. No me explico el por qué, siempre que encuentro una mujer pálida y triste por desvelos de amor, se me figura una de esas hermosas y delicadas flores llamadas «rosas de thé», marchita y estropeada por falta de cuidado.

Hay mujeres que beben vinagre para estar pálidas, y otras que beben Jerez Pálido para hacer salir el color de la adelfa á sus mejillas.

Esto vá en gustos.

Una mujer pálida con un lunar negro junto á la boca como hormiga buscando la miel de los labios: hé aquí mi ideal.

Sí, señoras: me gusta mucho este color, y lo digo á voces, á riesgo de parecer trasnochado romántico.

La palidez es el color de la muerte, de la envidia, de la luz, de la luna, de los rayos del sol poniente.

Me parece hallar en el matiz pálido una delgadez, una expresión, una plasticidad, un dejo de tristeza poética que no encuentro en ninguno.

Veamos: El encarnado, símbolo del amor, es un color chillón, sanguinario, altanero y orgulloso de su viveza.

El azul, color de cielos, me ataca los nervios con sus discordias, sus traiciones y sus amarguras.

El verde, emblema de la esperanza, es prosaico con su eterno color de yerba, siempre hinchado, el embustero, de sueños y doctas ilusiones, que casi nunca llegan á verso realizados.

El negro, el color de los ciegos, es horrible, el más feo de todos; solo matiza los calabozos, los abismos, atarides, escenas de horror y padecimiento.

El blanco es insipido, castísimo, frío, y no dice nada al que lo mira.

Pero el pálido es el más delicado y sublime de todos; es el color del sentimiento, del verdadero sentimiento dulce, resignado, sereno, olímpico, majestuoso.

Es el color de las vírgenes. Es casi el color del tiempo, que todo lo vuelve pajiciento.

«El alma, la pasión, la piedad, el entusiasmo y el pesar, tienen el color pálido», ha dicho Altonso de Lanartie.

El color pálido es uno de los mitos de la poesía sentimental.

Vease la muestra en una de mi amigo Herrera y Reyna:

«Y una jera de Batsora, en lágrimas transformada, despuntó en sus negros ojos y rodó por su tez pálida.»

Las mujeres nos parecen más bellas é ideales si están pálidas.

La palidez demuestra una delicada sensibilidad que, en las mujeres, se nos hace amable, y en el hombre antipática.

La palidez es producida generalmente por los grandes sentimientos, las grandes miserias, las grandes pasiones, las angustiosas nostalgias ó las profundas melancolías. Vemos por todo esto, que en cierto modo, reviste un sello de grandeza.

Es de una magia encantadora esa deliciosa vaguedad de matices pálidos de las mujeres del Norte.

Versos de Byron, mujeres polacas, aladas alemanas, vino de Jerez, Nocturnos de Beethoven: todo me sabe á lo mismo.

¿Por qué? No lo sé; pero me figuro todas estas cosas, allá en mi imaginación, espumadas con tintes pálidos, y siento por ellas un loco deseo.

Y es que me pinto el apoteosis de la felicidad humana bebiendo Jerez, oyendo cantar los versos de Byron con música de Beethoven, acatiziado por las suaves manos pálidas de las mujeres polacas.

F. MACIAS AMAYA.

CRONICA.

A todas las personas que antes del día 10 del corriente Enero se suscriban á *El Correo de Gerona*, se les regalará los folletines que vayan publicados de la preciosa novela.

MISERICORDIA

En el tren de las cuatro de la tarde de ayer llegó á esta ciudad el diputado á Cortes por Torroella de Montgrí don Pompeyo de Quintana.

La brigada municipal que tiene á su cuidado la Dehesa, comenzó ayer los trabajos para el arreglo del camino de Ronda de Fernando Puig.

Un colega local se lamentaba hace pocos dias de la lentitud con que se procede al adoquinamiento de la calle Nueva del Teatro.

Enterados de las causas que motivaban se procediese con tal lentitud, hemos sabido que ésta es debida á la escasez de personal de la brigada encargada de dicha obra.

Esa llaga funesta titulada anarquismo, que se ha pegado á la Sociedad presente, ha escogido la bonita población de Blanes para teatro de sus hazañas.

Ya no basta el haber sembrado el terror en las grandes ciudades; ya no hay puerto seguro para librarse de las atrocidades de esos locos, que han arrojado impura mancha á los esplendores del siglo diez y nueve.

Por fortuna en Blanes no ha corrido sangre. El criminal atentado no ha surtido á efecto; y de los cartuchos ó petardos colocados uno en casa del señor Roig y otro, en la del señor Bosch, solo explotó el de la primera y sin ocasionar desgracias de consideración, y sobre todo ninguna personal.

¡Ojalá vuelvan pronto en razón esos desventurados!

Ha sido remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el vecino de La Bisbal don Ramón Roig Frigola, contra una providencia del Gobierno civil revocando un acuerdo de aquel Ayuntamiento, por el

que se autorizaba á dicho señor para la construcción de una fábrica de cartidos en la citada villa.

No dicen de Figueas que el último miércoles se armó una sarracina en el Teatro Principal, entre el público y la empresa, á consecuencia de haber ésta suspendido la función cuando aquél ya estaba ocupando las localidades y no querer la empresa devolver el dinero á los espectadores.

Enterado el señor Alcalde, mandó un dependiente de su autoridad, quien apaciguó la cosa, que según nos dicen, no pasó á mayores, gracias á varios espectadores que aconsejaron á los demás la mayor prudencia.

Por el Gobierno civil se ha prevenido á los Ayuntamientos de Jerez en concepto de Instrucción pública que si por todo el día 15 del actual no han ingresado los saldos que les faltan para pagar el segundo trimestre del actual año económico, enviará Delegados que procederán ejecutivamente contra los morosos, hasta lograr el ingreso en Caja de las cantidades que adeuden.

Dice la prensa de Barcelona que el panegirico pronunciado por el canónigo penitenciario de este cabildo catedral, doctor don Antonio M.ª Onís en la función que el colegio de abogados de la condal ciudad dedicó ayer á su Patrón, fué elocuentísimo, mereciendo muchos elogios.

A última hora se nos asegura que han sido presos en Blanes dos individuos, supuestos autores de los petardos encontrados en casa de los vecinos de aquella villa señores Roig y Bosch, de cuyo hecho damos cuenta á nuestros lectores en otro lugar de este número.

En la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento, se verificó la votación definitiva para la primera tenencia de Alcaldía, luchando los señores Bajandas y Botet; y como resultó empate en las dos primeras votaciones, se confió el resultado á la suerte, según previene la ley, saliendo favorecido el señor Bajandas.

Decididamente la fortuna no se ha enamorado del señor Ciurana; y tras tantos tropiezos, fuerza será que deje de camelarla, y dedique sus ojos á buscar una mascota que le sea fiel, y le salve de tanto batacazo como le aguarda en esa silla presidencial, tan codiciada por él, y tan querida.

Tenga paciencia nuestro alcalde, y sufra con resignación esos ultrajes de la suerte, que á veces se ceba, sin que se sepa el motivo, en los más inocentes; y procure sobre todo endosar á alguien una buena parte de esa gran cantidad de pega que posee.

Durante el año que acaba de transcurrir han entrado en el Juzgado de primera Instancia de este partido, 316 causas criminales, 424 exhortos, 205 negocios civiles y 157 exhortos.

Otra vez los empleados de consumos. Un amigo nuestro se nos lamenta del proceder inculcable de que fué víctima en la mañana de ayer por parte de un burocrata en la Puerta de Alvarez.

Según noticias se ha dado parte del hecho á la Alcaldía, á fin de que llame la atención de la Arrendataria para que

ta ponga coto á los desmanes de sus empleados.

Hace días se encuentra enfermo de cuidado nuestro particular amigo don José Prats, al que deseamos un pronto restablecimiento.

El infrascripto Doctor. Profesor Clínico de la Facultad de Medicina de esta Universidad.

Certifico: Que habiendo prescrito á varios enfermos el «Vino tónico-digestivo reconstituyente Sánglas, de Camprón», he obtenido notables resultados, en el tratamiento de la dispepsia atónica, en la anemia y en muchos estados de desparejacion orgánica.

Barcelona 30 de Diciembre de 1892.

Dr. Manuel Ribas Perdigó.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de primera convocatoria celebrada ayer, empezó á las cinco y cuarto y terminó á las siete y media.

Preside el Alcalde don R. O. señor Ciurana y asisten todos los concejales á excepción del señor Majuelo.

Leídas y aprobadas las actas de las sesiones celebradas en los dias 1.º y 4.º del corriente, el Presidente dice que tiene el gusto de dar posesión del cargo, al concejal don Miguel Cat.

Ordénase por el señor Ciurana la lectura de la Real Orden de 5 Octubre de 1891 sobre los nombramientos de primeros tenientes, y en su consecuencia, se pasa á votación el cargo citado que habíase concedido interinamente al señor Bajandas en la sesión del día primero.

Hecho el escrutinio, resultó el siguiente resultado: Bajandas nueve votos, Botet y Sisó nueve y dos papeletas en blanco.

En vista de que no han obtenido ninguno de los referidos señores, mayoría absoluta de votos, suspéndese la sesión por cinco minutos á fin de ponerse de acuerdo los concejales y proceder á segunda votación.

Reanudada la sesión y hecho el escrutinio da el mismo anterior resultado.

Por orden de la Preidencia, el secretario señor Font da lectura del artículo de la Ley municipal en lo que se refiere á las votaciones.

Leído el artículo y visto que debe resolverse el caso por medio de la suerte, el Consistorio designa al señor Pol para que saque el nombre del agraciado, resultando ser éste don Hortensio Bajandas al que acto seguido se le proclama primer teniente de Alcalde.

Luego por la Preidencia se hace entrega, al señor Bajandas de la correspondiente vara.

Procedese después á la lectura de los nombramientos de alcaldes de barrio, resultando ser los siguientes:

Distrito primero
Barrio primero.—D. Benito Alemany.
Idem segundo.—D. Francisco Viusá.
Idem tercero.—D. Esteban Sabater.
Idem cuarto.—D. Pedro Subirana.
Idem quinto.—D. Joaquín Plá.

Distrito segundo
Barrio primero.—D. Juan Grivé.
Idem segundo.—D. Gabriel Gomez.
Distrito tercero
Barrio primero.—D. José Felip.
Idem segundo.—D. José Sabater.
Idem tercero.—D. Francisco Puig

Idem cuarto.—D. August.
Distrito cuarto
Barrio primero.—D. Antonio Cumellas,

Idem segundo.—No se nombró.

Idem tercero.—D. Alberto Prat (suplente).

Idem cuarto.—D. Antonio Marfil.

Por orden del señor Ciurana dáse lectura del artículo 60 de la ley municipal y hacese lo mismo, á indicación del señor Botet, de una proposición firmada por varios concejales, pidiendo sean cuatro las comisiones de que se componga el Ayuntamiento, citándose en ella la proposición—los asuntos de que debe entender cada una de las comisiones.

El señor Botet apoya la proposición de referencia. Dice que lo que en ella se expone no es un trabajo acabado y que por lo tanto aceptará cualquier modificación que crean pertinente sus compañeros de Municipio.

El señor Fornés hace uso de la palabra para suplicar que, siendo imposible recorda, por la simple lectura de la proposición, los asuntos de que deberá entender cada comisión, se suspenda la sesión por cinco minutos.

Transcurridos los cinco minutos, vuelve á leerse la proposición y se aprueba.

Se suspende otra vez la sesión por cinco minutos con objeto de que los señores concejales se pongan de acuerdo para la elección de las comisiones.

Por último y despues de algunos empates, quedan nombradas las comisiones en la siguiente forma: Gobernación.—Bajandas, Carreras, Masaguer, Tuyet y Garriga (Estos dos últimos les toca en suerte).

Hacienda.—Botet, Fornés, Oliver, Cat y Estech (Tambien les toca en suerte á estos dos últimos).

Fomento.—Corominas, Pol, Salvat, Canet y Roca.

Comisión Central.—Majuelo, Regás, Sabat, Puig y Llapart.

Acuerdase luego que los señores Tuyet, Botet y Bajandas compongan la terna para formar parte de la Junta de Instrucción.

A estos nombramientos siguen los de don Vicente Carreras y don Joaquín Botet para formar parte de la Junta de evaluación y el de don Narciso Pol para vocal de la Junta de cementerios.

El señor Ciurana, en nombre del general Salcedo, felicita al Ayuntamiento con motivo del Año Nuevo.

Se aprueban las relaciones de jornales devengados por las brigadas municipales.

Dáse lectura de una proposición pidiendo acuerde el Ayuntamiento la formación de un estado demostrativo de la situación en que se encuentra el Erario municipal y que dicho estado ó relación se exponga al público. El señor Bajandas, como uno de los firmantes de la proposición, la apoya en razonados y brillantes párrafos que merecen la aprobación de todos sus compañeros.

El señor Salvat expone que según su parecer sería muy conveniente se publicara el estado de referencia en los diarios locales.

La Presidencia propone la realización de algunas obras en el local que ocupa la Audiencia Provincial, obras que según su parecer son de grandísima necesidad.

El señor Fornés suplica que pase el asunto á la comisión respectiva y así se acuerda.

Dada lectura de una proposición referente al orden que debe seguirse en las sesiones; el señor Botet y Sisó la apoyan, siendo aprobada por unanimidad.

Dicha proposición firmanla los señores Bajandas, Botet, Fornés y Sabat.

Por último, y á petición del interesado, se concede á don Sebastián Fornés

un mes de licencia y se levanta la sesión con gran contento de todos.

A.

EL PAVO

Allá en el cortijo del tío Facundo, vivieron un tiempo tranquilos y juntos, entre una familia de bichos inmundos, dos grandes amigos; un pavo y un burro. Creíase el pavo que valia mucho y que era el más listo de todos los suyos. Hacia la rueda muy serio y con humos de gran personaje el pobre avechicho. El se imaginaba pavo sin segundo; más sus compañeros creíanle estúpido. Discrepaba solo el burro ¡al fin burro! y le celebraba con fieros rebuznos, por lo cual el pavo le apreciaba mucho, y hasta se llanaba grande amigo suyo. Pero cierto día, no sé que otro bruto le dijo: —Oye, pavo, modera tu orgullo, pues solo consigues, ¡pobre animalucho! que rebuzne el asno en elogio tuyo. —¿Que rebuzna dices? Pues por mi, te juro que nunca su elogio me suena á rebuzno.

EL PERRILLO

Estaba el pobre Leal, can miserable y pequeño, encerrado en el corral de la casa de su dueño. En murmurar y gruñir se pasaba todo el día porque quería salir; pero el dueño no quería. —Pues eres de sangre hidalga, dijo el perro á su señor, has de dejarme que salga de aquí, á ser competidor de esos perros mis hermanos á quienes oigo ladrar, y andan por ahí tan ufanos dando á las gentes que hablar. A lo cual dijo el señor: —¡Desdichada criatura! ¿No sabes que inspira horror tu miserable figura? Conténtate con tu suerte; ¿no comprendes, pobre necio, que tus compadres al verte te mirarán con desprecio, y que todos, al mirar que eres un ser inferior, te ladrarán al pasar ó te harán algo peor? Pues tienes seguro asilo aquí, calma tus deseos; vive en tu corral tranquilo, sin pensar en devaneos. Viendo el perro ya fallida su esperanza sin cesar se pasó, su triste vida, ladrando á todo ladrar. Hasta que un día el señor le dijo: —¡Qué pesadez! ¿Me vas á hacer el favor de callarte de una vez? Tanto ladra, yo quisiera saber por qué es, ¡vive Cristo! —Pues, ladro de esta manera

para que sepan que existo.

JOSÉ ESTREMER.

CORREO NACIONAL

—)00(—

Madrid, 7.

En la fábrica de azúcar la Concepción, Málaga, cayó un rayo que recorrió varios de los talleres de la misma.

La chispa pasó cerca de los pies de un obrero, quien, por efecto de la conmoción cayó al suelo, hiriéndose en la frente.

—Han llegado á Sevilla el general Chirchilla con su cuartel general, el duque de Tamames y el marqués de Cabra.

A pesar de que diluviaba, la estación estaba llena de público que les esperaba y les tributó entusiasta ovación.

—El Liberal publica la grave noticia de que el príncipe de Arraf ha recibido pliegos del Sultán á los que se dá mucha importancia.

Dícese que el general Martínez Campos ya no irá á Marruecos como embajador extraordinario.

—En los centros oficiales se ha desmentido que hayan surgido dificultades para que vaya el general Martínez Campos como embajador extraordinario á Marruecos.

—Es inexacto que se reformarán en consejo de ministros las instrucciones al general Martínez Campos.

La prensa oficiosa dice que todo el Gobierno está conforme con el ministro de Estado señor Moret. Las negociaciones se basan en el estricto cumplimiento del tratado de Wad-Ras, aparte de las satisfacciones que se nos deben por los sucesos de Melilla, comprendiendo la indemnización.

—Mañana se celebrará consejo de ministros si el de Estado señor Moret recibe noticias de Tánger.

Pronto despachará el ministro de la Guerra la última propuesta de recompensas.

—Pronto despachará el ministro de la Guerra la última propuesta de recompensas.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta, que elabora don Andrés Farnadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Ronda de Santa Clara, número 9.—Gerona.

UN joven caligrafi que posee además la teneduría de libros y habla el francés, desea llevar los libros de un establecimiento con objeto de hacer la practica necesaria.

Para informes dirigirse á la Administración de este diario.

OFICIALES cajistas, hacen falta en la imprenta de este diario

BOLSA

Quintana y Bassols

Día 8 de Enero de 1894

Cierre de Bolsa de las 4 tarde

Contado.—Cubas 1886, 107'62.—Cubas 1893, 95'75.—Obligaciones T. B. F. 6 por 95,25 00'00.—3 por 54'25 00'00.—No hipotecadas, 91'25.

Fin de mes.—Interior, 66'82.—Exterior, 76'90.—Coloniales, 41'80.—Nortes, 28'90.—Francias, 23'30.—Orenses, 00'00.

Ultimos cambios conocidos de París.—Renta exterior, 63'37.—Nortes, 00'00.—Giro.—Paris 22'50.—Londres, 00'00.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL CORREO DE GERONA

El Imparcial

Madrid 8, 7'10 noche.

Ocupándose de lo desastrosa que para España ha resultado la campaña del Riff, dice «El Imparcial» de hoy, que para los moros Alah es grande, pero que es mayor la paciencia de los españoles ya que despues de haber ofrecido su sangre y su dinero permiten acabe lo de Melilla sin tomar una verdadera revancha.

Añade el popular diario que los españoles no merecimos que los mismos ministros nos pusieran en ridículo ante las demás naciones.

—A. el

Llegada de tropas

Madrid 8, 7'25 noche.

Hoy han llegado á Málaga, según comunica un corresponsal de aquella ciudad las últimas tropas que de Melilla debían regresar á la Península.

Entre la oficialidad que regresa figura el célebre capitán Ariza, el cual en lugar de ir directamente á Barcelona permanecerá unos dias en Madrid.—A.

Consejo de ministros

Madrid 8, 7'45 noche.

En este momento están los ministros reunidos en Consejo para tratar sobre la cuestión de Marruecos.

El señor Moret ha leído á sus compañeros un telegrama en el que se anuncia que han salido de Mazagán 500 moros de caballería con objeto de que escolten á la embajada que envía España.—A.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

SECCION DE ANUNCIOS

EL CORREO DE GERONA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS, INDEPENDIENTE, LITERARIO, CIENTIFICO, ARTISTICO Y DEFENSOR DEL COMERCIO, DE LA AGRICULTURA Y DE LA INDUSTRIA

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Cuenta con activísimos reporters y corresponsales que le informan minuciosamente de todo cuanto ocurre en la capital y en las poblaciones más importantes de España y de la provincia

ES EL «DIARIO» DE MAYOR TAMAÑO Y EL MAS BARATO DE TODOS LOS QUE SE PUBLICAN EN GERONA

REDACCION Y ADMINISTRACION

GALLE DE ALBAREDA,
13, bajos, interior

APRENDIZ SE NECESITA UNO EN ESTA IMPRENTA

DISPONIBLE



El dueño don José Puig Fabregas participa a su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

GRAN SASTRERIA
AMPURDANESA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SALVIO CAMOS
PINTOR Y EMPAPELADOR

GERONA

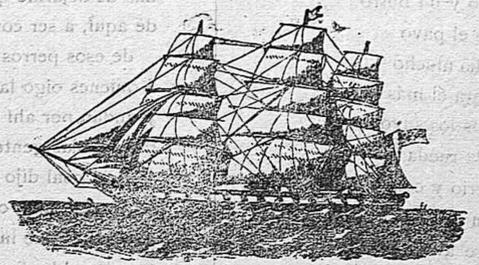
ALMACEN
DE
MARRUCCO Y CERRA

Marruque y Quintana, calle del Progreso.—18.—GERONA—
VIGAS LAMINADAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS



SERVICIOS

DE LA COMPANIA TARSATLANTICA DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación de puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Enero de Barcelona, Vapor «Antonio López» y el 10 de Cádiz, capitán Gots, para Puerto Rico y Habana, y con trasborde para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.

LINEA DE FILIPINAS: El 5 de Enero de Barcelona, vapor «Buenos Aires» capitán Moret para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 5 de Enero de Barcelona, vapor «Ciudad de Cádiz», y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: El 25 de Diciembre de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Roldós, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA:—Linea de Marruecos. El 18 de Enero de Barcelona vapor «Mogador» capitán Camps para Meilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mozagan y Magador.

SERVICIO DE TANGER: El vapor «Joaquín del Piélagos», de Cádiz los lunes y miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar etornando a Cádiz, martes, jueves y sábados.

Para más informes Antonio Boxa Gerona.